ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Informe correspondiente al mes de: oct-16 **Fecha de actualización:** 07/11/2016

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
2. Código de entidad receptora	18-01-3035-45
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	40588491
4. Domicilio fiscal	Comunidad El Mitch, Barrio La Refinería, Puerto Barrios, Izabal
5. Página de internet y números telefónicos	eugenio.espinoza64@gmail.com 5595-0445
6. Nombre del representante legal	Director: Prof. Eugenio Espinoza González
7. Número y fecha del convenio	Convenio No. 06 22-06-2016
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 1730 10-08-2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar el servicio educativo en el nivel, grados, y secciones autorizados por MINEDUC
10. Indicadores y resultados	67 estudiantes, 03 grados, 03 secciones, rango 15-30 alumnos por sección
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINEDUC
12. Monto anual en Q.	**Q91,293.00**

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Instituto Por Cooperativa Educación Básica, Mitch, Puerto Barrios	1				Q 91,293.00	Q 91,293.00	Q 91,293.00	100%	Se cancelo en su totalidad lo programado anualmente (enero a octubre)
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Educación Básica, Mitch, Puerto Barrios	1	Financiero	Q 9,129.30	Q 9,129.30	Q 9,129.30	Q 9,129.30	Q 9,129.30	Q 9,129.30	Q 9,129.30	Q 9,129.30	Q 9,129.30	Q 9,129.30		
			Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Izabal	Puerto Barrios	8	13	1	0	6	13		1	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	ALDANA LOPEZ, HEIDY ALEJANDRA	1615 35534 1801	Q 18,750.00	10	Q 1,875.00
2	SALGUERO Y SALGUERO DE ESPINOZA, LILI	1935 48232 1901	Q 12,500.00	10	Q 1,250.00
3	LAZARO REYES, MIRIAM JUDITH	1965 19748 1801	Q 12,500.00	10	Q 1,250.00
4	ESPINOZA GONZALEZ, EUGENIO	1974 26611 1805	Q 31,250.00	10	Q 3,125.00
5	ALDANA GUZMAN DE ARCHILA, JACKELINE SUJEY	2572 26729 1801	Q 12,500.00	10	Q 1,250.00
6	CATALAN ULLOA DE ROSAS, SILVIA JANETH	1835 67392 1801	Q 12,500.00	10	Q 1,250.00
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1			
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

Licda. Ilmy Leny Méndez Cordón
Coordinadora Interina Financiera, Sección Financiera

Licda. Ileana Noemí Morales Catalán
Jefe del Departamento Administrativo Financiero

Lic. Julio Antonio De León Sosa
Director Departamental de Educación de Izabal